



**CENCOSUD SHOPPING S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 1.164**

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Cencosud Shopping S.A. (la "Sociedad") a celebrarse el día 23 de abril de 2021, a las 08:30 horas, en Avda. Kennedy 9001, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2020 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos, proponiendo distribuir un dividendo de \$12,3.- por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2020, y que el mismo sea pagado a contar del día 5 de mayo de 2021 en caso de ser aprobado en la Junta;
- c) Elección de Directorio de la Sociedad;
- d) Fijación de remuneración de los Directores;
- e) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- f) Informe sobre gastos del Directorio y del Comité de Directores;
- g) Designación de empresa de Auditoría Externa para el año 2021;
- h) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el año 2021;
- i) Dar a conocer las materias examinadas por el Comité de Directores, actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubiesen sido acogidas por el Directorio, así como los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- j) Dar cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- k) Designación del Periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- l) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

**ANTECEDENTES**

Copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones a ser sometidas a votación de la Junta Ordinaria de Accionistas, podrán ser solicitados por los señores accionistas en las oficinas de Cencosud Shopping S.A. ubicadas en Avenida Kennedy 9001, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional [www.cencosudshoppingcenters.com](http://www.cencosudshoppingcenters.com) en la sección "Investor Relations", subsección "Junta de Accionistas", a contar del día 7 de abril de 2021.

**MEMORIA Y BALANCE**

Cencosud Shopping S.A. pondrá copia de su balance y memoria anual al 31 de diciembre de 2020 a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional [www.cencosudshoppingcenters.com](http://www.cencosudshoppingcenters.com). Asimismo, se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad un número suficiente de ejemplares de la memoria, ubicadas en Avenida Kennedy 9001, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los estados financieros anuales auditados consolidados de Cencosud Shopping S.A. al 31 de diciembre de 2020 con sus notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional [www.cencosudshoppingcenters.com](http://www.cencosudshoppingcenters.com) a contar del día 7 de abril de 2021.

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES**

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de Cencosud Shopping S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta, esto es, a la medianoche del día 17 de abril de 2021.

El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y votar en ella a distancia. Mayor información sobre cómo participar y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas de manera remota, se detalla en el instructivo que la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.cencosudshoppingcenters.com](http://www.cencosudshoppingcenters.com) y en <https://juntas.iddc.cl/CENCOSUD-SHOPPING>.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 08:00 y hasta la hora que ésta se inicie. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 12 de abril de 2021, conforme al instructivo publicado. A causa de la situación sanitaria por la que se atraviesa, se solicita encarecidamente a los señores accionistas preferir su participación en la Junta por los medios remotos ya señalados.

**EL PRESIDENTE**